

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
PRINCB/5830	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria	2025

[100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

Tipos de Instrumento

Fideicomisos sobre bienes distintos de acciones

Clave de cotización

PRINCB

Información del Fideicomiso

Logotipo de la institución fiduciaria

The logo for Actinver, featuring the word "Actinver" in a dark blue, sans-serif font. The letter "i" is stylized with a yellow dot.

Denominación de la institución fiduciaria

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria

Logotipo del fideicomitente



Denominación del fideicomitente

Principal México Servicios, S.A. de C.V.

Logotipo del administrador del patrimonio del fideicomiso



Denominación del administrador del patrimonio del fideicomiso

Principal México Servicios, S.A. de C.V.

Número de fideicomiso

5830

Año de reporte

2025

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
PRINCB/5830	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria	2025

[100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

No hay métricas definidas por la entidad

No hay métricas definidas por la entidad

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
PRINCB/5830	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria	2025

[100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

1. [Riesgo tecnológico](#)
2. [Riesgo legal](#)
3. [Riesgo reputacional](#)
4. [Riesgos de eventos climáticos extremos](#)
5. [Infraestructura Tecnológica](#)
6. [Cumplimiento Regulatorio](#)
7. [Cultura de Transparencia](#)
8. [Monitoreo y Supervisión de cartera](#)

1. Riesgo tecnológico

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de los sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución y flujos de distribución y flujos de información.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

No

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Mediano plazo
- Corto plazo

2. Riesgo legal

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones de las Instituciones que lleven a cabo la administración.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

No

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Mediano plazo
- Corto plazo

3. Riesgo reputacional

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Impacto, actual y futuro, en las utilidades y el capital en una entidad, causado por una opinión pública negativa relacionada con sus productos o actividades.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

No

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Mediano plazo
- Corto plazo

4. Riesgos de eventos climáticos extremos

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

La exposición a fenómenos meteorológicos extremos (huracanes, sequías, inundaciones, terremotos), que podrían afectar la operación e infraestructura de los activos mantenidos en cartera.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

5. Infraestructura Tecnológica

Descripción del riesgo o la oportunidad [S1.30.a.1](#) [S2.10.a.1](#)

Impulsar la transformación digital mediante el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la automatización de procesos y la adopción de herramientas de ciberseguridad y continuidad operativa.

Categoría del riesgo o la oportunidad [S2.9.a](#)

Oportunidad

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

No

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad [S1.30.b.2](#)

- Mediano plazo
- Corto plazo

6. Cumplimiento Regulatorio

Descripción del riesgo o la oportunidad [S1.30.a.1](#) [S2.10.a.1](#)

Fortalecer las capacidades de cumplimiento normativo, gobierno corporativo y gestión preventiva de cambios regulatorios para anticipar nuevas exigencias del entorno.

Categoría del riesgo o la oportunidad [S2.9.a](#)

Oportunidad

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

No

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad [S1.30.b.2](#)

- Mediano plazo

- Corto plazo

7. Cultura de Transparencia

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Consolidar una cultura de transparencia, ética, sostenibilidad y comunicación efectiva con los grupos de interés para fortalecer la confianza y credibilidad institucional.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Oportunidad

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

No

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Mediano plazo
- Corto plazo

8. Monitoreo y Supervisión de cartera

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Monitoreo de los Activos de Financiamiento durante la vida de la inversión a través de comités de revisión, conversaciones con equipos directivos y diálogo con inversionistas de capital privado y otros mecanismos de control interno relacionados a eventos climatológicos extremos (cuando ocurran).

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Oportunidad

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad [S1.30.b.2](#)

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
PRINCB/5830	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria	2025

[100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

Objetivos

No se han reportado objetivos relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
PRINCB/5830	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria	2025

[200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Gobernanza

Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.27.a.1** **S2.6.a.1**

Dado que el Fideicomiso no cuenta con empleados ni estructuras operativas propias, la identificación, evaluación y monitoreo de riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad y clima recae sobre Principal Alternative Credit "PAC" (el administrador externo Originador), propiedad de Principal Financial Group Inc., especializada en la originación de créditos privados y de préstamos en directo en Estados Unidos quien realiza la supervisión y gestión de riesgos relacionados con la sostenibilidad en el proceso de originación de créditos. Este organismo sesiona de manera anual y tiene a su cargo la supervisión de los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza que puedan afectar las perspectivas del fideicomiso y de los activos que lo integran.

Asimismo, participan en la estructura de gobernanza:

- Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, como Fiduciario, responsable de la custodia y administración fiduciaria del patrimonio y del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de fideicomiso.
- Principal México Servicios, S.A. de C.V., como Fideicomitente y Administrador, responsable de la gestión operativa de los derechos de cobro y del monitoreo de riesgos que puedan afectar la calidad de los activos subyacentes.

Procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la Emisora utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

¿Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los términos de referencia a, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas? **S1.27.a.i.1** **S2.6.a.i.1**

Las responsabilidades relacionadas con la sostenibilidad se reflejan en las funciones asignadas al Administrador, al Fiduciario y a PAC, los cuales tienen la responsabilidad de supervisar los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza que puedan afectar al fideicomiso. Asimismo, la entidad cuenta con:

- Manual de políticas y procedimientos para identificar riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad y clima.
- Políticas de selección de inversiones.
- Procedimientos de monitoreo.
- Metodologías de evaluación ESG.

Estas herramientas permiten incorporar criterios ESG dentro de los procesos de análisis, originación, monitoreo y administración de activos.

¿Cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.ii.1** **S2.6.a.ii.1**

La entidad incorpora metodologías especializadas de evaluación ESG dentro de su proceso de inversión y gestión de riesgos. La supervisión es realizada por la unidad de negocios PAC integrado por miembros de la Dirección General, Dirección de Operaciones y Dirección de Finanzas, quienes participan en la evaluación y monitoreo de riesgos y

oportunidades de sostenibilidad.

Adicionalmente, la entidad utiliza cuestionarios ESG, matrices de evaluación ESG, información de terceros especializados, asesores externos y redes de expertos para fortalecer sus capacidades de identificación, análisis y seguimiento de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

¿Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.iii.1** **S2.6.a.iii.1**

Los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad son informados a través de los procesos de monitoreo continuo, las evaluaciones ESG periódicas y los reportes recibidos de los prestatarios.

Además, PAC sesiona de forma anual, revisando la información relevante relacionada con riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza que puedan afectar al fideicomiso y a los activos que integran su patrimonio.

¿Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima al supervisar la estrategia de la Emisora, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades? **S1.27.a.iv.1** **S2.6.a.iv.1**

Los riesgos y oportunidades ESG forman parte integral del proceso de originación, evaluación y seguimiento de inversiones. Durante el análisis de cada operación se identifican riesgos ESG materiales mediante cuestionarios y matrices de evaluación.

Cuando se identifican riesgos ESG que no pueden gestionarse adecuadamente, la operación puede rechazarse. Por el contrario, cuando los riesgos pueden ser mitigados y monitoreados mediante indicadores clave de desempeño, la operación puede aprobarse incorporando mecanismos de seguimiento.

Asimismo, las oportunidades ESG identificadas son consideradas para fortalecer el perfil de riesgo-retorno de los activos y contribuir a la sostenibilidad de largo plazo de las inversiones.

La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, y controlan los avances hacia la consecución de los objetivos (desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos", del presente informe) **S1.27.a.v.1** **S2.6.a.v.1**

PAC supervisa la identificación, evaluación y seguimiento de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad mediante:

- Cuestionarios ESG.
- Matrices de evaluación ESG.
- Indicadores clave de desempeño (KPIs).
- Procesos periódicos de monitoreo.
- Evaluaciones de la calificación ESG de los emisores de manera individual y promedio ponderado de la cartera.

Debido a que el ejercicio 2025 constituye el primer reporte de sostenibilidad del fideicomiso, la información

presentada establece una línea base para el desarrollo y seguimiento de objetivos futuros relacionados con sostenibilidad y clima.

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración?

S1.27.a.v.3 **S2.6.a.v.3** **S2.29.g.i.2**

No

La forma en que se incluyen métricas de desempeño en las políticas de remuneración **S1.27.a.v.2** **S2.29.g.i.1** **S2.6.a.v.2**

No existen políticas de remuneración vinculadas a métricas ESG o de sostenibilidad. Por lo tanto, no se ha identificado evidencia de que las métricas de desempeño relacionadas con sostenibilidad formen parte de los esquemas de remuneración vigentes.

La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

En el papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima ¿La función se delega en un cargo específico de la dirección o en un comité a nivel de dirección? **S1.27.b.i.2** **S2.6.b.i.2**

Sí

La forma en que se ejerce la supervisión del papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades **S1.27.b.i.1** **S2.6.b.i.1**

La función se encuentra delegada principalmente en Principal México Servicios, S.A. de C.V., en su carácter de Administrador, así como en su unidad de negocio PAC, integrado por la Dirección General, Dirección de Operaciones y Dirección de Finanzas.

La supervisión se ejerce mediante la estructura de gobernanza establecida para el fideicomiso, que incorpora procesos de evaluación ESG, monitoreo continuo de riesgos, comités de revisión y mecanismos de control interno que permiten identificar, evaluar y dar seguimiento a riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad y clima.

¿La gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.b.ii.2** **S2.6.b.ii.2**

Sí

La forma en que se integran los controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y las oportunidades con otras funciones internas **S1.27.b.ii.1** **S2.6.b.ii.1**

Las consideraciones de sostenibilidad son parte integral del proceso de inversión y están integradas en nuestro marco ambiental, social y de gobernanza (ESG).

El análisis incluye una revisión integral de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad utilizando datos de múltiples fuentes, incluidos cuestionarios ESG para patrocinadores y prestatarios, resultados de debida diligencia, interacción directa con la administración de la empresa, datos de terceros y redes de expertos. Cada prestatario es evaluado y calificado en dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza, además de recibir una calificación ESG total en una escala de 1 a 10, donde 10 representa la puntuación más alta posible. El seguimiento continuo con prestatarios y patrocinadores está diseñado para promover mejoras en las estrategias, políticas y prácticas de sostenibilidad. La calificación ESG se realiza durante el proceso de originación inicial y se monitorea durante toda la vida del préstamo.

Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

Explicar cómo define la Emisora el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas [S1.30.c.2](#) [S2.10.d.2](#)

Los horizontes de corto, mediano y largo plazo son utilizados por el Fideicomiso para evaluar riesgos y oportunidades, definir políticas de inversión, establecer criterios de elegibilidad de los activos, monitorear el desempeño de la cartera y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima. Estas definiciones permiten al Administrador, al Fiduciario y a la unidad de negocio PAC alinear sus decisiones estratégicas con los objetivos de gestión prudente del riesgo, cumplimiento regulatorio y protección del valor para los inversionistas.

Corto plazo:

El Fideicomiso define el corto plazo como un horizonte temporal menor a un año. Este horizonte se encuentra vinculado a la gestión operativa, el monitoreo continuo de la cartera de Activos de Financiamiento, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y regulatorias, así como al seguimiento periódico de riesgos operativos, legales, tecnológicos, reputacionales y de sostenibilidad que puedan afectar el desempeño del Fideicomiso.

Mediano plazo:

El Fideicomiso define el mediano plazo como un periodo de hasta 6 años contados a partir de la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, coincidente con el periodo de inversión establecido en los documentos de la emisión. Este horizonte se utiliza para la evaluación, selección y adquisición de Activos de Financiamiento conforme a los criterios de elegibilidad y políticas de inversión del Fideicomiso. Durante este periodo se incorporan factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) mediante cuestionarios, matrices de evaluación y metodologías internas de análisis, con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y la calidad de la cartera.

Largo plazo:

El Fideicomiso define el largo plazo como el plazo de vigencia de la emisión, equivalente a 12 años con posibilidad de extensión en dos ocasiones por periodos adicionales de un año cada una, de conformidad con los términos de la emisión. Este horizonte se vincula con la preservación del valor de la cartera, la administración integral de riesgos, la continuidad operativa y el cumplimiento de las obligaciones frente a los tenedores de los certificados. Asimismo, permite evaluar los efectos potenciales que los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima podrían tener sobre el modelo de negocio, la posición financiera y la capacidad de generación de valor del Fideicomiso en el largo plazo.

Modelo de negocio y cadena de valor

Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la Emisora **S1.32.a.1** **S2.13.a.1**

De manera prospectiva, el Fideicomiso reconoce que los riesgos relacionados con aspectos tecnológicos, regulatorios, reputacionales, climáticos y sociales podrían influir en la calidad y desempeño de los activos financiados, mientras que las oportunidades asociadas a la inversión responsable, la digitalización financiera, la inclusión financiera, el financiamiento verde y el fortalecimiento de prácticas ESG podrían favorecer una mejor gestión del riesgo, una mayor resiliencia de la cartera y la atracción de inversionistas con criterios de sostenibilidad.

Dado que este reporte corresponde al primer ejercicio de divulgación bajo NIIF S1 y NIIF S2, los efectos financieros específicos aún no han sido cuantificados y constituyen una línea base para futuros procesos de evaluación y seguimiento.

Los riesgos de sostenibilidad pueden afectar la cadena de valor a través de incumplimientos regulatorios, eventos climáticos extremos, afectaciones operativas, riesgos tecnológicos, riesgos reputacionales o cambios en las condiciones sociales y económicas que impacten a los acreditados subyacentes. Asimismo, los riesgos climáticos físicos y de transición podrían afectar la capacidad de generación de flujos de los activos financiados o modificar las condiciones de mercado de determinados sectores económicos.

Por otro lado, las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima pueden fortalecer la cadena de valor mediante la identificación de inversiones con mejores prácticas ESG, el financiamiento de proyectos sostenibles, la adopción de herramientas tecnológicas y el fortalecimiento de la transparencia y gestión de riesgos, contribuyendo a una mayor estabilidad y resiliencia de los activos que integran la cartera.

Actualmente, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad influyen en la cadena de valor mediante los procesos de debida diligencia, la aplicación de cuestionarios ESG, las evaluaciones de riesgo y las actividades de monitoreo realizadas durante todo el ciclo de vida de las inversiones.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.32.b.1** **S2.13.b.1**

Los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad se concentran principalmente en los Activos de Financiamiento que integran la cartera del Fideicomiso y en los acreditados subyacentes cuyas obligaciones respaldan la generación de flujos para el cumplimiento de las obligaciones de la emisión.

Desde una perspectiva geográfica, la concentración principal se encuentra en los créditos privados originados en los Estados Unidos de América que conforman la cartera administrada por Principal Alternative Credit. Por lo tanto, los riesgos físicos relacionados con el cambio climático, incluidos eventos meteorológicos extremos, pueden presentarse en aquellas regiones donde operan los acreditados subyacentes y donde se ubican los activos financiados.

Desde la perspectiva del modelo de negocio, los riesgos se concentran principalmente en:

- Los procesos de selección y originación de inversiones.
- La calidad crediticia y desempeño operativo de los acreditados subyacentes.
- El cumplimiento regulatorio y normativo.

- Los sistemas tecnológicos y de información utilizados para la administración y monitoreo de la cartera.
- La gestión de riesgos ESG y climáticos asociados a las inversiones.

Por su parte, las oportunidades se concentran principalmente en:

- La asignación de recursos hacia inversiones con características ESG favorables.
- El financiamiento de proyectos relacionados con energías renovables, eficiencia energética e infraestructura sostenible.
- La incorporación de herramientas tecnológicas y de inteligencia artificial para fortalecer los procesos de evaluación y monitoreo.
- El fortalecimiento de la reputación institucional mediante la alineación con los estándares internacionales de divulgación en sostenibilidad, incluyendo NIIF S1 y NIIF S2.
- La diversificación sectorial y geográfica de la cartera de inversiones.

Estas concentraciones son monitoreadas mediante los criterios de elegibilidad, metodologías de evaluación ESG, procesos de debida diligencia y procedimientos de seguimiento implementados por el Administrador y supervisados a través de la estructura de gobernanza del Fideicomiso

Estrategia y toma de decisiones

¿Cómo se ha respondido y prevé responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en su estrategia y toma de decisiones? **S1.33.a.1** **S2.14.a.1**

Por parte del administrador del Fideicomiso, se tiene un equipo de originación que utiliza métricas internas para evaluar factores de riesgo ESG. Estas métricas provienen de nuestro cuestionario ESG proporcionado a los emisores junto con diversos materiales de debida diligencia que ayudan a comprender las capacidades existentes del prestatario, sus procesos y sus principales áreas de riesgo. Nuestra matriz de evaluación ESG propia se completa posteriormente utilizando diversos materiales de diligencia junto con el cuestionario ESG.

Cuestionarios ESG

Los cuestionarios enfocados en ESG se envían a patrocinadores y prestatarios durante la fase de diligencia. Esto permite recopilar información detallada sobre prácticas ambientales, sociales y de gobernanza, incluyendo métricas de diversidad e inclusión (composición del consejo y administración), historial de seguridad y prácticas laborales, políticas ambientales y cumplimiento regulatorio, así como estructuras de gobernanza y estándares éticos. Las respuestas ayudan a identificar áreas principales de riesgo y alimentan la calificación interna.

Matrices de evaluación ESG

Las matrices ESG se completan para cada prestatario durante la originación. Esto permite asignar puntuaciones a factores ambientales, sociales y de gobernanza, así como una calificación ESG total en una escala de 1 a 10 (donde 10 representa la puntuación más alta). Las puntuaciones se basan en respuestas a cuestionarios ESG, discusiones con la administración, informes de consultores y llamadas con redes de expertos, así como fuentes externas de datos disponibles (por ejemplo, investigación ESG de MSCI). Las puntuaciones se incorporan en los materiales del comité de inversión y se actualizan al menos anualmente después del cierre.

Progresos realizados en relación con los planes que la Emisora haya revelado en periodos anteriores sobre los que se

informa, incluida la información cuantitativa y cualitativa **S1.33.b.1** **S2.14.c.1**

Dado que se trata de la primera edición de este informe, se adoptaron los siguientes supuestos clave:

La principal forma de monitoreo posterior al cierre proviene de la revisión del desempeño financiero, conversaciones con los equipos directivos y diálogo con inversionistas de capital privado. También recibimos paquetes de reportes mensuales o trimestrales por parte del prestatario. Además de la información financiera y certificaciones de cumplimiento de convenios, estos reportes incluyen ciertas métricas de desempeño operativo. Como se mencionó anteriormente, muchos inversionistas tienen la obligación de informar a los Fideicomisos sobre problemas ambientales materiales que surjan después del cierre. A través de una interacción constante y significativa con el prestatario y el patrocinador, se pueden identificar más fácilmente riesgos potenciales, incluidos fraude y corrupción. Muchas de estas observaciones se resumen en nuestra evaluación ESG continua del prestatario.

Además, tenemos la capacidad de visualizar la calificación ESG de cada emisor individual y el promedio ponderado de la cartera completa, lo que nos permite observar y monitorear directamente las exposiciones a riesgos ESG en los portafolios que gestionamos.

Compensaciones entre los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima y las oportunidades que la Emisora consideró **S1.33.c.1**

El cuestionario ESG y la matriz de evaluación se utilizan para dar seguimiento al progreso mediante indicadores clave de desempeño (KPIs) durante la vida del préstamo. Este proceso garantiza que los riesgos y oportunidades ESG estén bien documentados, discutidos y monitoreados. Si las deficiencias ESG representan un riesgo crediticio material, el equipo puede rechazar la operación; por el contrario, buenas prácticas ESG pueden mejorar la sostenibilidad a largo plazo del prestatario y su perfil crediticio.

Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo

Efectos financieros actuales

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

No se identificaron impactos materiales atribuibles de manera directa y específica a riesgos u oportunidades relacionados con la sostenibilidad que hayan generado cambios significativos en la situación financiera del Fideicomiso.

Desde una perspectiva cualitativa, la consideración de factores ESG formó parte de los elementos analizados para la adquisición y seguimiento de los activos elegibles, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de administración de riesgos. No obstante, durante el ejercicio reportado dichos factores no derivaron en adquisiciones, disposiciones, deterioros, provisiones, contingencias, reclasificaciones de activos o pasivos, ni modificaciones en la estructura de financiamiento que pudieran atribuirse específicamente a riesgos u oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Desde una perspectiva cuantitativa, no se identificaron efectos materiales en los activos, pasivos o patrimonio del Fideicomiso derivados específicamente de factores de sostenibilidad. En consecuencia, no existen variaciones significativas que revelar comparativamente con el ejercicio anterior atribuibles a dichos factores.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Durante el periodo reportado, el Fideicomiso no identificó impactos materiales sobre su rendimiento financiero atribuibles directa y exclusivamente a riesgos u oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Como parte de sus procesos de inversión, se aplicaron criterios ESG en la evaluación de los Activos de Financiamiento elegibles, lo que contribuyó a fortalecer el análisis de riesgos y la calidad de las decisiones de inversión. Sin embargo, durante el ejercicio no se observaron efectos diferenciados sobre ingresos financieros, gastos, márgenes, rendimientos de la cartera u otros indicadores de desempeño financiero que pudieran asociarse de manera específica a factores ambientales, sociales o de gobierno corporativo.

Asimismo, no se registraron costos significativos relacionados con programas de sostenibilidad, medidas de mitigación climática, inversiones ambientales o sociales específicas, ni se generaron ingresos atribuibles a iniciativas de sostenibilidad durante el periodo.

En términos cuantitativos, no se identificaron variaciones materiales en los indicadores de rendimiento financiero respecto al ejercicio anterior que puedan atribuirse específicamente a riesgos u oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Durante el periodo sobre el que se informa, el Fideicomiso no identificó impactos materiales sobre sus flujos de efectivo atribuibles específicamente a riesgos u oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Desde una perspectiva cualitativa, la incorporación de factores ESG en los procesos de selección y monitoreo de los Activos de Financiamiento formó parte de las actividades de gestión de riesgos del Fideicomiso. Sin embargo, dichas actividades no generaron entradas o salidas de efectivo diferenciadas que pudieran vincularse directamente con riesgos u oportunidades de sostenibilidad.

Asimismo, durante el ejercicio no se realizaron inversiones significativas destinadas específicamente a proyectos ambientales o sociales, ni se incurrió en desembolsos relevantes asociados a eventos climáticos, remediaciones ambientales, programas de transición, cumplimiento regulatorio en materia de sostenibilidad o iniciativas similares que afectaran de forma material los flujos de efectivo.

Desde una perspectiva cuantitativa, no se identificaron efectos materiales en los flujos de efectivo operativos, de inversión o de financiamiento derivados específicamente de factores de sostenibilidad. En consecuencia, no existen variaciones significativas que revelar respecto al ejercicio anterior atribuibles a dichos factores.

Efectos financieros previstos

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S1.35.b.1** **S2.16.b.1**

Desde una perspectiva cualitativa, el Fideicomiso reconoce que factores relacionados con cambios regulatorios en materia ambiental, social o de gobierno corporativo, eventos climáticos físicos, riesgos de transición, riesgos operativos asociados a terceros, así como cambios en las expectativas de inversionistas y grupos de interés, podrían

eventualmente influir en el perfil de riesgo de determinados Activos. Sin embargo, con base en la información disponible al cierre del ejercicio, ninguno de estos factores presenta evidencia suficiente para concluir que exista una probabilidad razonable de provocar ajustes materiales en la valuación, recuperación o reconocimiento contable de los activos o pasivos del Fideicomiso durante el siguiente periodo anual.

Asimismo, la aplicación de criterios ESG en el proceso de elegibilidad y seguimiento de inversiones contribuye a la identificación temprana de riesgos potenciales y al fortalecimiento de los mecanismos de control y administración de riesgos, reduciendo la probabilidad de impactos financieros significativos derivados de factores de sostenibilidad.

Desde una perspectiva cuantitativa, no se identificaron activos o pasivos cuyos importes en libros requieran ajustes materiales atribuibles específicamente a riesgos u oportunidades relacionados con la sostenibilidad, ni se registraron deterioros, provisiones, contingencias, reclasificaciones o cambios en estimaciones contables derivados de dichos factores. En consecuencia, no existen efectos cuantitativos materiales que revelar de forma comparativa respecto del ejercicio anterior.

No obstante, el Fideicomiso continuará monitoreando la evolución de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, así como los cambios en el entorno regulatorio, económico y climático que pudieran afectar la capacidad de recuperación de los Activos de Financiamiento o generar impactos materiales sobre los estados financieros en periodos futuros.

Efectos financieros previstos

Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades

¿Cómo se espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.c.1](#) [S2.16.c.1](#)

Corto plazo

Dado que el Fideicomiso define el corto plazo como un periodo menor a un año, a la fecha del presente reporte no cuenta con una estrategia de sostenibilidad formalmente estructurada que permita describir con suficiente soporte cambios específicos en su situación financiera dentro de este horizonte. En consecuencia, no se han definido planes de inversión o disposición, ni fuentes de financiación específicas orientadas a gestionar riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Mediano plazo

El Fideicomiso define como mediano plazo 6 años que inicia a partir de la fecha de emisión de los certificados y el cual coincide con el periodo de inversión, donde se evalúan los criterios de elegibilidad para adquirir los Activos de Financiamiento, que incluyen un análisis de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) dando como resultado una calificación ESG.

Largo plazo

Corresponde al Plazo de Vigencia de la Emisión planteado en las características de la oferta, equivalente a 12 años con la posibilidad de extender dicho plazo en dos ocasiones por un periodo de 1 año cada una. El Fideicomiso reconoce que una incorporación más estructurada de consideraciones de sostenibilidad podría influir en su situación financiera,

incluyendo eventuales decisiones sobre inversiones, procesos, capacidades internas, cumplimiento, relación con clientes y fuentes de financiación. No obstante, a la fecha del presente reporte no cuenta con planes formalmente definidos ni con una base metodológica consolidada que permita describir o cuantificar dichos efectos de manera específica.

¿Cómo se espera que cambie su rendimiento financiero a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.35.d.1** **S2.16.d.1**

Corto plazo

Dado que el Fideicomiso define el corto plazo como un periodo menor a un año, a la fecha del presente reporte no cuenta con una estrategia de sostenibilidad formalmente estructurada que permita describir con suficiente soporte cambios específicos en su rendimiento financiero dentro de este horizonte. En consecuencia, no se han identificado efectos diferenciados sobre ingresos, costos, rentabilidad u otros indicadores financieros atribuibles específicamente a riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Mediano plazo

El Fideicomiso define como mediano plazo 6 años que inicia a partir de la fecha de emisión de los certificados y el cual coincide con el periodo de inversión, donde se evalúan los criterios de elegibilidad para adquirir los Activos de Financiamiento, que incluyen un análisis de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) dando como resultado una calificación ESG.

Largo plazo

Corresponde al Plazo de Vigencia de la Emisión planteado en las características de la oferta, equivalente a 12 años con la posibilidad de extender dicho plazo en dos ocasiones por un periodo de 1 año cada una. El Fideicomiso reconoce que una incorporación más estructurada de consideraciones de sostenibilidad a largo plazo podría influir en su rendimiento financiero, particularmente a través de posibles efectos en costos, cumplimiento, eficiencia operativa, relación con clientes, reputación y fortalecimiento de capacidades internas. A la fecha del presente reporte se cuenta con una Metodología ponderada diseñada para identificar riesgos y prácticas operativas relevantes relacionados con la sostenibilidad.

¿Cómo se espera que cambien sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.35.d.1** **S2.16.d.1**

Corto plazo

Dado que el Fideicomiso define el corto plazo como un periodo menor a un año, a la fecha del presente reporte no cuenta con una estrategia de sostenibilidad formalmente estructurada que permita describir con suficiente soporte cambios específicos en sus flujos de efectivo dentro de este horizonte. En consecuencia, no se han identificado efectos diferenciados sobre entradas o salidas de efectivo atribuibles específicamente a riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Mediano plazo

El Fideicomiso define como mediano plazo 6 años que inicia a partir de la fecha de emisión de los certificados y el cual coincide con el periodo de inversión, donde se evalúan los criterios de elegibilidad para adquirir los Activos de Financiamiento, que incluyen un análisis de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) dando como resultado una calificación ESG.

Largo plazo

Corresponde al Plazo de Vigencia de la Emisión planteado en las características de la oferta, equivalente a 12 años con la posibilidad de extender dicho plazo en dos ocasiones por un periodo de 1 año cada una. El Fideicomiso reconoce que una incorporación más estructurada de consideraciones de sostenibilidad podría influir en sus flujos de efectivo, particularmente a través de posibles efectos en costos operativos, decisiones de inversión, cumplimiento, fortalecimiento de procesos, relación con clientes y necesidades de financiamiento. Es por ello que cuenta con Manual de políticas y procedimientos de la entidad para identificar riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad y clima, Políticas de Selección de Inversiones y monitoreo constante de ellas.

Resiliencia

Evaluación cualitativa y, en su caso, cuantitativa de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con sus riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, incluyendo información sobre cómo se llevó a cabo la evaluación y su horizonte temporal **S1.41.1**

La evaluación de resiliencia se realizó de manera cualitativa, considerando que el Fideicomiso no cuenta directamente con activos físicos, infraestructura ni empleados propios. La gerencia de las actividades de la entidad es llevada a cabo por el administrador, por lo que la exposición de la entidad a riesgos de sostenibilidad se concentra principalmente en la toma de decisiones de inversión y la gestión del portafolio, así como la relación con inversionistas y los mecanismos de gobierno y control aplicables a través del administrador.

En el corto plazo, la resiliencia del modelo de negocio ante nuestros riesgos de sostenibilidad identificados depende principalmente de una comunicación transparente con las inversiones mantenidas en cartera. Tenemos la gestión adecuada definida para ello. En el mediano y largo plazo, la resiliencia dependerá del seguimiento y monitoreo efectuado a la misma cartera para comprender la exposición de la cartera a emisiones financiadas y a riesgos físicos y de transición.

Gestión del riesgo

Procesos y políticas relacionadas que la Emisora utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.1** **S2.25.a.1**

En un entorno de negocios dinámico y cambiante, la gestión de riesgos constituye un pilar esencial para preservar la estabilidad, impulsar el crecimiento y proteger el valor del Fideicomiso a corto, medio o largo plazo, según corresponda. La identificación, evaluación y mitigación oportuna de los riesgos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza permiten anticiparse a eventos que puedan impactar sus flujos de efectivo, su acceso al financiamiento o el costo de capital.

Es por ello que el Fideicomiso, a través del administrador de inversiones, cuenta con procedimientos y herramientas específicas para gestionar los riesgos potenciales que podrían afectar las operaciones y el desarrollo del Fideicomiso, a

través de:

- Manual de políticas y procedimientos de la entidad para identificar riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad y clima.
- Políticas de Selección de Inversiones.
- Procedimientos de monitoreo.
- Metodología ponderada diseñada para identificar riesgos y prácticas operativas relevantes relacionados con la sostenibilidad
- Métricas de evaluación

Indicar los insumos (datos de entrada) y métricas que utiliza la Emisora **S1.44.a.i.2** **S2.25.a.i.2**

Es por elloque, el Fideicomiso, a través del administrador de inversiones, cuenta con procedimientos y herramientas específicas para gestionar los riesgos potenciales que podrían afectar las operaciones y el desarrollo del Fideicomiso, a través de:

- Manual de políticas y procedimientos de la entidad para identificar riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad y clima.
- Políticas de Selección de Inversiones.
- Procedimientos de monitoreo.
- Metodología ponderada diseñada para identificar riesgos y prácticas operativas relevantes relacionados con la sostenibilidad
- Métricas de evaluación

Indicar si la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.ii.2**

Sí

Cómo la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.ii.1** **S2.25.a.ii.1**

Los riesgos ESG se evalúan a través del administrador utilizando herramientas como el cuestionario ESG inicial enviado al prestatario o informes de consultores externos que las firmas de capital privado contratan durante su proceso de debida diligencia. Los equipos de inversión utilizan esta información para proporcionar una calificación E, S, G y una calificación ESG total para cada transacción propuesta para inversión. Esta información se comunica al Comité de Inversión y se registra en el Memorándum Final del Comité de Inversión.

Además Principal Alternative Credit se adhiere a la Declaración de Política de Inversión Sostenible de Principal Asset Management, incorporando su metodología distintiva de calificación ESG e identificando consideraciones relevantes para la estrategia.

Indicar cómo evalúa la Emisora la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos [S1.44.a.iii.2](#)

[S2.25.a.iii.2](#)

El Fideicomiso evalúa los riesgos y oportunidades ESG como una parte esencial de nuestro proceso de originación y de la tesis de inversión. Durante nuestro proceso de originación, a medida que identificamos riesgos ESG materiales a través de nuestros cuestionarios y matrices de evaluación ESG, determinamos si el riesgo puede y será gestionado eficazmente por el prestatario o patrocinador. Muchos riesgos ESG materiales pueden resultar en un resultado de riesgo binario y no pueden ser abordados adecuadamente. En esos casos, rechazamos la operación. Si el riesgo ESG puede gestionarse y medirse adecuadamente, podemos avanzar con la operación y establecer indicadores clave de desempeño para asegurar que la administración mitigue el riesgo y mejore su perfil ESG. Como otros riesgos empresariales, esperamos ser compensados por el riesgo y también esperamos que el perfil de riesgo disminuya con el tiempo. En otros casos, identificamos oportunidades relacionadas con ESG que contribuirán al éxito del prestatario. Estas oportunidades pueden ampliarse para aprovechar mejor los impulsores positivos ESG y generar mayor valor para el prestatario y otras partes interesadas, mejorando así el perfil de rendimiento ajustado por riesgo.

Indicar si la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo [S1.44.a.iv.2](#)

Sí

Cómo la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo [S1.44.a.iv.1](#) [S2.25.a.iv.1](#)

Toda vez que la entidad es un vehículo de inversión, la evaluación de los riesgos recae sobre el administrador del Fideicomiso. Para ello se tiene lo siguiente:

Políticas de Selección de Inversiones

El objetivo es lograr altos rendimientos ajustados, identificando oportunidades de crédito con una tesis de inversión clara y un riesgo a la baja acotado.

La selección de inversiones se ejecuta a través del equipo especializado de Principal Alternative Credit (PAC), cuyo proceso se fundamenta en la experiencia institucional de más de 50 años de Principal Financial Group (PFG) en el análisis fundamental de créditos privados. Hay una alineación de objetivos dado que Principal invierte en conjunto con los clientes.

El enfoque se hace en el denominado mercado medio dado que ahí hay menor competencia y existen ineficiencias que abren oportunidades, en términos de mayores rendimientos potenciales y mejores condiciones en los términos de los préstamos. Buscando capturar menores niveles de apalancamiento y diversificación que benefician a los inversionistas otorgando menor correlación a la volatilidad potencial de los mercados en general.

Se trabaja con una arquitectura abierta de originación donde se manejan préstamos con o sin patrocinador, con una amplia gama de fuentes lo cual permite facilitar ser más selectivos para plasmar cláusulas y condiciones más favorables en los contratos finales.

Dentro del segmento de mercado medio de crédito privado, el proceso se enfoca en los subsegmentos bajo y central (lower y core).

Revisión Inicial

Todo prospecto pasa por un proceso de revisión inicial exhaustivo, donde se validan, analizan y realizan principalmente las siguientes actividades:

- Alineación con objetivos de construcción del portafolio.
- Enfoque en ingresos recurrentes, márgenes sostenibles y conversión de los flujos de efectivo.
- Modelo interno de riesgo crediticio (Principal Credit IQ) y modelos de análisis cuantitativo (Moody's RiskCalc).
- Validación de exposición a riesgos potenciales.
- Evitar riesgos binarios no cuantificables.
- Pruebas de estrés al peor escenario histórico y al peor escenario esperado, asegurando cobertura de la deuda cuando tanto EBITDA como valor empresa están en contracción.
- Términos y condiciones contractuales a la medida para contemplar los riesgos inherentes del negocio.
- Análisis de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) dando como resultado una calificación ESG.
- Valoración inicial de fortalezas y riesgos, destacando, sin limitar:
 - o Ventaja competitiva de la empresa.
 - o Crecimiento de la industria.
 - o Posicionamiento dentro de la industria.
 - o Calidad del patrocinador/dueño.
 - o Ingresos recurrentes.
 - o Ciclicidad de los flujos de efectivo.
 - o Cliente más importante (<15% de los ingresos).
 - o Poder sobre fijación de precios de sus productos/servicios.
 - o Concentración en proveedores.
 - o Riesgo regulatorio.
 - o Estructura de costos variables.
 - o Conservación de flujos de efectivo.
 - o Riesgos de integración.
 - o Exposición a materias primas.
 - o Valoración de tasa de recuperación.
 - o Riesgos de personal clave.

Con base en los resultados de la revisión inicial se discute el caso con todo el equipo de suscripción. En este paso toma especial importancia la extensa experiencia del equipo para identificar riesgos y diseñar el proceso de debida

diligencia. Enfoque en el riesgo a la baja y desarrollar el modelo de rating interno para el prospecto.

Indicar cómo supervisa la Emisora los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.v.1** **S2.25.a.v.1**

La supervisión de los riesgos, se plantean desde el periodo de inversión, a través de Criterios de Elegibilidad, siguientes:

- A. El ratio máximo inicial préstamo-valor (Loan To Value, o LTV por sus siglas en inglés), de un solo Crédito Subyacente, no deberá ser mayor a 70% y dicho Criterio de Elegibilidad será verificado por el Administrador al momento en que el Fideicomiso adquiera el Activo de Financiamiento correspondiente a dicho Crédito Subyacente.
- B. El apalancamiento medio ponderado a la totalidad de los acreditados subyacentes, en conjunto, no supere las 5.25x, y dicho Criterio de Elegibilidad será verificado por el Administrador en cada fecha en la que el Fideicomiso adquiera cualquier Activo de Financiamiento y al término del Periodo de Inversión.
- C. Se prevé que la media ponderada de la relación préstamo-valor (Loan to Value o LTV, por sus siglas en ingles) de la totalidad de los Créditos Subyacentes, en conjunto, no supere el 60%, y dicho Criterio de Elegibilidad será verificado por el Administrador en cada fecha en la que el Fideicomiso adquiera cualquier Activo de Financiamiento y al término del Periodo de Inversión.

Las métricas a las que hacen referencia los incisos A, B y C anteriores se calcularán utilizando los valores al momento de la originación del Crédito Subyacente en cuestión. La comprobación de las métricas descritas en los incisos A, B y C anteriores se realizará por el Administrador en cada fecha señalada en dichos incisos mediante la entrega al Fiduciario, a la Agencia Calificadora, al Representante Común y al Fideicomitente, de un certificado suscrito por un apoderado del Administrador en el que se certifique la comprobación de dichas métricas.

- D. Uno o más Créditos Subyacentes a un solo acreditado subyacente, no podrán exceder del 2.50% del Monto Destinado a Inversiones (según dicho término se define más adelante).
- E. El 100% del Monto Destinado a Inversiones, podrá ser utilizado para el otorgamiento de (o la adquisición de derechos de cobro derivados de) Créditos Subyacentes.
- F. Hasta el 20% del Monto Destinado a Inversiones, podrá ser utilizado para el otorgamiento de (o la adquisición de derechos de cobro derivados de) Créditos Subyacentes en una sola industria (Industria dentro del concepto de "Industries", de acuerdo con las Normas de Clasificación Industrial Global (Global Industry Classification Standard)).
- G. Hasta el 30% del Monto Destinado a Inversiones, podrá ser utilizado para el otorgamiento de (o la adquisición de derechos de cobro derivados de) Créditos Subyacentes en un solo sector (sector dentro del concepto de "Sectors" de acuerdo con las Normas de Clasificación Industrial Global (Global Industry Classification Standard)).

Las industrias y sectores mencionados en los incisos F y G anteriores se definirán de acuerdo con las Normas de Clasificación Industrial Global (Global Industry Classification Standard).

- H. Los Créditos Subyacentes deberán tener, en su conjunto, un rendimiento medio ponderado superior a la Tasa de Interés de los Certificados; en el entendido que, el presente Criterio de Elegibilidad no podrá variar a discreción del Administrador, salvo que se cuente con aprobación de la Asamblea de Tenedores.
- I. Los contratos de Crédito subyacente devengarán una tasa de interés variable (SOFR) igual o superior a 1%;
- J. Los contratos de Crédito subyacente devengarán una sobretasa promedio ponderado igual o superior a 5%;
- K. Cada crédito individual cuenta con una calificación interna inicial (Principal Internal Rating) igual o superior a B+;

- L. Cada crédito será deuda preferente (First Lien);
- M. Los créditos no serán ni habrán sido en el pasado créditos morosos;
- N. Los créditos no serán créditos en incumplimiento; y
- O. El crédito correspondiente no habrá sido objeto de un proceso de reestructuración.

La comprobación de los límites de concentración descritos en el inciso D. a O. anteriores se realizará por el Administrador y por el Comité Técnico del Fideicomiso cuando adquiera cualquier Activo de Financiamiento y al término del Periodo de Inversión.

Métricas Actuales de la Cartera

De la cartera general de créditos privados en directo generada por Principal Alternative Credit el subconjunto destinado a la estructura se caracteriza por las siguientes métricas. La fuente de toda la información descrita a continuación es Principal Alternative Credit al cierre de marzo 2024 y las métricas en si de cada crédito son de acuerdo con los niveles al momento que pactó cada operación:

- Origen y Tipo de Activo: Todos son créditos privados originados en los Estados Unidos de América en dólares americanos. Todos los créditos son deuda preferente (First Lien).
- Volumen y Saldos: El subconjunto consta de 50 créditos, el saldo insoluto oscila entre los \$3.2 y \$30 millones de dólares, con un monto promedio simple de \$13.8 millones de dólares.
- Estructura de Tasas (SOFR): En términos de tasa todos los créditos son variables con base en SOFR (Secured Overnight Financing Rate) y tienen un diferencial de tasa (spread) promedio simple sobre SOFR de 6.10%, con un mínimo de 4.75% y un máximo de 10%. Así mismo, la parte variable ligada a SOFR cuentan con un piso (floor) promedio simple de 1.02%, con un mínimo de 1.00% y un máximo de 1.50%.
- Relación Préstamo a Valor (LTV): La relación de préstamo a valor inicial (Loan to Value – LTV) de los créditos oscila entre un 19% y 60%, con un promedio simple de 40.36%.
- Apalancamiento Inicial: En términos de apalancamiento inicial el promedio simple es de 4.65x, con un mínimo de 2.41x y un máximo de 9.18x. Cabe destacar que el nivel máximo es de un caso aislado, si se eliminara ese único crédito de la muestra, el nivel máximo baja a 6.83x.

Matriz de Cumplimiento: Métricas del Portafolio Inicial vs. Criterios de Elegibilidad

A continuación, se presenta de forma comparativa el cumplimiento de las métricas del portafolio inicial propuesto frente a los límites de concentración y elegibilidad establecidos en las políticas del fideicomiso:

Inciso	Resumen Criterio	Límite	Portafolio Propuesto
A	LTV Inicial sera menor o igual a:	70%	60.00%
B	Apalancamiento medio ponderado menor o igual a:	5.25	4.20
C	LTV Promedio medio ponderado menor o igual a:	60%	36.85%
D	Peso máximo en portafolio por acreditado:	2.50%	2.48%
F	Concentración máxima por Industria (GICS):	20%	12.64%
G	Concentración máxima por Sector (GICS):	30%	22.87%
I	Tasa mínima por credito (piso):	1.00%	1.00%
J	Promedio Ponderado sobretasa mayor o igual:	5.00%	6.10%
K	Calificación Interna Inicial Mínima por credito:	B+	Min. B+
L	Cada credito sera 1st Lien:	1L	100% 1L

¿La Emisora ha cambiado los procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos que utiliza en comparación con el periodo de información anterior? [S1.44.a.vi.2](#) [S2.25.a.vi.2](#)

No

Procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima, incluida la información sobre si la Emisora utiliza, y de qué manera, el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de oportunidades relacionadas con el clima [S1.44.b.1](#) [S2.25.b.1](#)

Los procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades de sostenibilidad y clima, están alineados a lo que utiliza el administrador de inversiones, a través de:

- Manual de políticas y procedimientos de la entidad para identificar riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad y clima.

Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la Emisora e informan al respecto [S1.44.c.1](#) [S2.25.c.3](#)

Los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad se encuentran integrados en el proceso general de gestión de riesgos del administrador del Fideicomiso mediante la aplicación de políticas, procedimientos, metodologías de evaluación ESG y mecanismos de monitoreo utilizados durante la selección, adquisición y administración de los Activos de Financiamiento.

La identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad se realizan a través de cuestionarios ESG, matrices de evaluación ESG, procesos de debida diligencia, análisis realizados por especialistas internos y la utilización de información proveniente de terceros especializados. Estos mecanismos permiten evaluar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo que puedan afectar la calidad crediticia de los acreditados subyacentes y el desempeño de los activos financiados.

La priorización de los riesgos se efectúa considerando su potencial impacto sobre la estabilidad financiera, el rendimiento de la cartera, la recuperación de los créditos y el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos por el Fideicomiso. Los riesgos ESG identificados son incorporados en el análisis de cada operación y comunicados al Comité de Inversión para apoyar la toma de decisiones. Cuando se identifican riesgos ESG materiales que no pueden ser gestionados de manera adecuada, la operación puede ser rechazada; en caso contrario, se establecen mecanismos de seguimiento y monitoreo durante la vida de la inversión.

El seguimiento se realiza mediante revisiones periódicas del desempeño financiero y operativo de los acreditados, el monitoreo de indicadores clave de desempeño (KPIs), la actualización de las evaluaciones ESG y el análisis continuo de información proporcionada por prestatarios, patrocinadores y terceros especializados. Adicionalmente, el Comité de Sustentabilidad y ESG supervisa los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que pudieran afectar al Fideicomiso y a los activos que integran su patrimonio.

De esta forma, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad no se gestionan de manera aislada, sino que forman parte integral del marco general de gestión de riesgos, de los criterios de selección de inversiones, de los procesos de monitoreo de cartera y de la estructura de gobernanza del Fideicomiso, contribuyendo a la toma de decisiones y a la protección del valor para los inversionistas en los horizontes de corto, mediano y largo plazo.

Métricas y objetivos

Frecuencia de la información

¿La Emisora presenta su información por un periodo mayor o menor a 12 meses? **S1.66.1**

No

Declaración de cumplimiento

¿La Emisora cumple con todos los requerimientos de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad explícitamente y sin reservas? **S1.72.1**

Sí

Declaración de cumplimiento con las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad **S1.72.1**

El Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios No. 5830 declara que la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad incluida en el presente Informe ASG correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, ha sido preparada por primera vez de conformidad con los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad NIIF S1 “Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad” y NIIF S2 “Revelaciones Relacionadas con el Clima”, emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB). Asimismo, la Emisora declara que la información presentada en este informe cumple con los requerimientos aplicables de las NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad, dentro del alcance y las limitaciones descritas a continuación: En virtud de tratarse del primer ejercicio de aplicación, la Emisora ha determinado acogerse al régimen de transición previsto en las disposiciones aplicables de las NIIF S1 y NIIF S2, conforme a las facilidades regulatorias vigentes en México para emisoras de valores. Como resultado de lo anterior: - Durante este periodo inicial, la Emisora

divulga exclusivamente información relativa a riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, en apego a las exenciones de transición previstas en dichas normas. - La información presentada refleja el estado actual de desarrollo de los procesos internos del Fideicomiso en materia de sostenibilidad y clima, estableciendo una línea base para ejercicios futuros. La información presentada refleja los riesgos y oportunidades en función de su materialidad o importancia relativa relacionados con la sostenibilidad —incluidos los asociados al cambio climático— que razonablemente podrían afectar la posición financiera, el rendimiento y el valor a largo plazo del Fideicomiso. El presente informe no ha sido objeto de aseguramiento externo independiente. No obstante, se ha preparado con el debido rigor y bajo procesos internos de control que buscan asegurar la confiabilidad de la información divulgada.

Juicios, incertidumbres y errores

Juicios

Juicios, incertidumbres y errores **S1.74.1**

La preparación de esta información requiere el uso de juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar la identificación, evaluación y divulgación de riesgos y oportunidades. Entre los principales juicios se incluyen la determinación de la materialidad de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y la selección de metodologías para la medición de ciertos indicadores. Las principales fuentes de incertidumbre están asociadas a la disponibilidad, calidad y consistencia de la información proveniente de terceros, incluyendo acreditados, así como a la evolución de metodologías y marcos regulatorios aplicables.

A la fecha, no se han identificado errores materiales en la información reportada. No obstante, la entidad continuará fortaleciendo sus procesos de control interno y validación de información para mejorar la precisión y confiabilidad de las divulgaciones futuras y considerando los lineamientos establecidos en las siguientes normas emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB), así como las normas específicas, pronunciamientos, prácticas del sector industrial y otras fuentes de guía aplicables.

Transición (solo aplicable en el primer año de aplicación)

¿Se adoptaron las medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima? **S1.E5.2**

No

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
PRINCB/5830	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria	2025

[210000] Información a revelar relacionada con el clima

Información a revelar relacionada con el clima

Métricas y objetivos

Métricas intersectoriales

Riesgos físicos relacionados con el clima

Otra información relevante acerca de los riesgos físicos relacionados con el clima [S2.30.1](#)

Dado que el Fideicomiso no cuenta con empleados ni estructuras operativas propias, la identificación, evaluación y monitoreo de riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad y clima se llevan a cabo a través de Principal Alternative Credit (PAC), bajo las políticas, metodologías y procesos de Principal Financial Group para la originación y administración de inversiones.

Los riesgos ESG se evalúan mediante cuestionarios especializados, análisis de debida diligencia e informes de consultores externos, lo que permite asignar calificaciones ambientales, sociales, de gobernanza y una evaluación ESG integral para cada operación. Esta información se presenta al Comité de Inversión y se documenta como parte del proceso de toma de decisiones.

La evaluación de riesgos y oportunidades ESG forma parte fundamental de la originación y de la tesis de inversión. Cuando se identifican riesgos ESG materiales, se determina si estos pueden ser gestionados adecuadamente por el prestatario o patrocinador. Aquellas operaciones con riesgos significativos que no puedan mitigarse de forma satisfactoria son descartadas. En los casos en que los riesgos pueden gestionarse y supervisarse eficazmente, se establecen indicadores clave de desempeño (KPIs) para dar seguimiento a las acciones de mitigación y promover mejoras continuas en el desempeño ESG de la inversión.

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
PRINCB/5830	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria	2025

Anexos [resumen]

Información adicional

(Vacio)

(Vacio)

Notas de pie de página